



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año LXXXIII – Viernes 19 de Diciembre de 2014 – Número 5192

Edita: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
Plaza de España, n.º 1. 52001 - MELILLA
Imprime: UTE BOME
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejo de Gobierno

2865.- Extracto de los Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ejecutiva extraordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2014.

2866.- Extracto de los Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ejecutiva extraordinaria y urgente celebrada el día 10 de diciembre de 2014.

Consejería Adjunta a la Presidencia

Secretaría Técnica

2867.- Orden n.º 29 de fecha 12 de diciembre de 2014, relativa a designación como sustituta en casos de ausencia, enfermedad o impedimento de la Consejería Adjunta a la Presidencia a la Excm. Sra. Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana Esther Donoso García-Sacristán.

Consejería de Administraciones Públicas

Dirección Gral. de Función Pública (Ngdo. de Personal Funcionario)

2868.- Orden n.º 1016 de fecha 11 de diciembre de 2014, relativa a designación como funcionario de carrera en las plazas de Oficial Mecánico Conductor mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna horizontal.

2869.- Orden n.º 988 de fecha 9 de diciembre de 2014, relativa a designación como funcionarios de carrera en la plaza de Subinspector de la Policía Local a D. Salvador M. Díaz García y otros.

Consejería de Fomento, Juventud y Deportes

Dirección General de Arquitectura

2870.- Notificación a Fátima M. Rodríguez Gordillo en relación a inmueble sito en calle Larache 4.

2871.- Notificación a Juan Peregrina Martínez en relación a inmueble sito en calle Cantera del Carmen 9.

2872.- Notificación a Benjamín Mohamed M'Hand en relación a vivienda sito en calle Doctor Juan Ríos García, 13.

Consejería de Fomento, Juventud y Deportes
Dirección General de la Vivienda y Urbanismo

2873.- Notificación a Mohamed Mohamed Hamed.

2874.- Notificación a Luciano José Taborda Miras.

Consejería de Medio Ambiente
Protección de Ambiente Urbano

2875.- Notificación a Alfonso Carlos Héctor de Paz.

Consejería de Seguridad Ciudadana
Policía Local

2876.- Notificación a Gómez Estrella, María Belén y otros.

2877.- Notificación a Rodríguez Serrano, Manuel Jesús y López Ruiz, Antonia.

2878.- Notificación a Mohammed, Hajjat y otros.

Consejería de Bienestar Social y Sanidad
Dirección General de Sanidad y Consumo

2879.- Notificación a Tuhami Mohamed, M'Hamed.

Consejería de Bienestar Social y Sanidad
Dirección General de Servicios Sociales

2880.- Notificación a Abdelkader Abruguech, Madiha y otros.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Delegación del Gobierno en Melilla
Secretaría General

2881.- Notificación a Clara Abeytua Cobo.

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Instituto de Mayores y Servicios Sociales
Dirección Territorial de Melilla

2882.- Notificación a Amina, Fatmi.

2883.- Notificación a Haddou García, Samir.

2884.- Notificación a Hamed Ahanan, Fadma y El Meziani Hamed, Samir.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

2865.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2014.

- Queda enterado de:
 - Firma del Convenio con la Administración General del Estado para financiación costes de funcionamiento de la Planta Desalinizadora.
 - Firma del Convenio con la Administración General del Estado para financiación de actuaciones en Melilla.
- Aprobación propuesta Consejería Fomento, Juventud y Deportes en relación con modificación base convocatoria ayudas alquiler Primer Semestre 2014.
- Aprobación propuesta Consejería Economía y Hacienda en relación con Proyecto Presupuesto de la CAM año 2015.

Melilla, 11 de diciembre de 2014.
El Secretario del Consejo,
José Antonio Jiménez Villoslada.

2866.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2014.

- Aprobación de la declaración de urgencia de la sesión.
- Aprobación propuesta Consejería Medio Ambiente en relación con apertura instalaciones (parking público) en Avda. de la Marina Española.
- Aprobación propuesta Consejería de Economía y Hacienda en relación con aprobación inicial Bases Regulatoras para contratación en planes de inserción laboral de desempleados en empresas melillenses.

Melilla, 11 de diciembre de 2014.
El Secretario del Consejo,
José A. Jiménez Villoslada

CONSEJERÍA ADJUNTA A LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA TÉCNICA

2867.- ORDEN N.º 29 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2014, RELATIVA A DESIGNACIÓN COMO SUSTITUTA EN CASOS DE AUSENCIA, ENFERMEDAD O IMPEDIMENTO DE LA CONSEJERÍA ADJUNTA A LA PRESIDENCIA A LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTHER DONOSO GARCÍA-SACRISTÁN.

El Excmo. Sr. Consejero Adjunto a la Presidencia, por ORDEN, registrada al número 2014000029 del LIBRO OFICIAL DE RESOLUCIONES, de fecha 12 de diciembre de 2014, dispone lo siguiente:

“El artículo noveno del Reglamento del Gobierno y la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla establece lo siguiente:

Artículo noveno.

1.- Para los casos de ausencia, enfermedad o impedimento, los Consejeros designarán a su sustituto y, en su caso, el orden de sustitución de entre los Viceconsejeros de su departamento.

2.- Sin embargo, excepcionalmente con carácter general o para un asunto concreto, el Consejero podrá designar, mediante Orden, sustituto a otro de los Consejeros.

En virtud de lo establecido en dicha norma y visto que en la Consejería Adjunta a la Presidencia no existen Viceconsejerías, vengo en designar como mi sustituta en casos de ausencia, enfermedad o impedimento a la Excmo. Sra. Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana, Esther Donoso García-Sacristán.”

Lo que le traslado para su publicación.

Melilla, 15 de diciembre de 2014.
El Secretario Técnico,
Sergio Conesa Mínguez

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GRAL. DE FUNCIÓN PÚBLICA (NGDO. DE PERSONAL FUNCIONARIO)

2868.- ORDEN N.º 1016 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2014, RELATIVA A DESIGNACIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA EN LAS PLAZAS DE OFICIAL MECÁNICO CONDUCTOR MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL.

La Excmo. Sra. Consejera de Administraciones Públicas por orden número 1016 de fecha 11 de diciembre de 2014, ha dispuesto:

“Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de ocho plazas de OFICIAL MECÁNICO CONDUCTOR, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna horizontal, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 130 de fecha 29/05/2014, en concordancia con publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 5128 de fecha 09/05/2014 y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986

en materia de Régimen Local, a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla,

VENGO EN DESIGNAR como funcionarios de carrera, a partir del próximo día 1 de enero de 2015, en la *plaza de Oficial Mecánico Conductor* a un total de ocho aspirantes abajo relacionados:

		CÓD. PLAZA
- D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ BONILLA	45275909H	(F0970011)
- D. FÉLIX CUADRADO RODRÍGUEZ	45276984N	(F0970017)
- D. LUIS FERNANDO MATEOS SAMPER	45274459V	(F0970018)
- D. FRANCISCO CORDERO BARRAGÁN	45269422V	(F0970019)
- D. ANTONIO CRIADO LUCENA	45270663Q	(F0970020)
- D. JAVIER TREJO GUTIÉRREZ	45295766A	(F0970021)
- D. LUIS AGUILERA JIMÉNEZ	45272881A	(F0970022)
- D. JUSTO A. CAMPOS QUIRÓS	45263380R	(F0970023)

Asimismo quedan adscritos al *puesto de trabajo de Oficial Mecánico Conductor –B– con Turnicidad*, en cuyo cometido percibirán los haberes correspondientes al Grupo C2, Complemento de Destino Nivel 15 y demás emolumentos legales, con una valoración de 155 puntos:

	CÓDIGO PUESTO
- D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ BONILLA	(1254001)
- D. FÉLIX CUADRADO RODRÍGUEZ	(12540010)
- D. FRANCISCO CORDERO BARRAGÁN	(12540004)
- D. ANTONIO CRIADO LUCENA	(12540003)
- D. LUIS AGUILERA JIMÉNEZ	(12540001)
- D. JUSTO A. CAMPOS QUIRÓS	(12540002)

Y quedan adscritos al *puesto de trabajo de Oficial Mecánico Conductor –A–*, en cuyo cometido percibirán los haberes correspondientes al Grupo C2, Complemento de Destino Nivel 15 y demás emolumentos legales, con una valoración de 130 puntos:

	CÓDIGO PUESTO
- D. LUIS F. MATEOS SAMPER	(12530014)
- D. JAVIER TREJO GUTIÉRREZ	(12530013)”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos consiguientes.

Melilla, 15 de diciembre de 2014.
El Secretario Técnico,
Arturo Jiménez Cano

2869.- ORDEN N.º 988 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2014, RELATIVA A DESIGNACIÓN COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA EN LA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL A D. SALVADOR M. DÍAZ GARCÍA Y OTROS.

La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas por orden número 988, de fecha 9 de diciembre de 2014, ha dispuesto:

“Vista la propuesta del Tribunal designado para la valoración del proceso selectivo para la provisión en propiedad de *catorce plazas* de la escala de Administración Especial subescala *Subinspector de la Policía Local*, encuadradas en el *Grupo A2*, a cubrir por *concurso-oposición por promoción interna*, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 130, de fecha 29/05/2014, en concordancia con el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 5122, de fecha 18/04/2014, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en materia de Régimen Local, y a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla,

VENGO EN DESIGNAR como funcionarios de carrera en la *plaza de Subinspector de la Policía Local* (código F078), a los abajo relacionados, a partir del próximo día 1 de enero de 2015. Asimismo quedan adscritos *al puesto de trabajo* de la misma denominación, Subinspector Policía Local, (código 1401), en cuyo cometido percibirán los haberes correspondientes al Grupo A2, Complemento de Destino Nivel 20 y con una valoración del puesto de trabajo de 220 puntos:

D. SALVADOR M. DÍAZ GARCÍA	45289713-E
D. JOSÉ D. GUTIÉRREZ NAVARRETE	45298596-G
D. YUSEF ABDEL-LAH MOHAMED	45301206-S
D. AGUSTÍN V. MARTÍNEZ GÓMEZ	45277348-P
D. FRANCISCO J. ROBLES PEÑA	45278964-Z
D. MIGUEL RAMOS DOMÍNGUEZ	45291910-B
D. FRANCISCO J. CÉSPEDES PÉREZ	45279145-B
D. JOSÉ A. LÓPEZ REINA	45277846-T
D. JOSÉ ARAGUEZ ARROYO	45279261-N
D. ANTONIO ARAGÓN MATA	45270569-Z
D. SECUNDINO FERRER FERRER	45271044-Y
D. JOSÉ Mº RUSO HERNÁNDEZ	45272108-N
D. DIEGO CAÑAMERO ARCOS	45275049-D
D. MIGUEL A. BELMONTE MARTÍNEZ	45273777-W”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos,

Melilla, 11 de diciembre de 2014.
El Secretario Técnico,
Arturo Jiménez Cano

CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

2870.- NOTIFICACIÓN A FÁTIMA M. RODRÍGUEZ GORDILLO EN RELACIÓN A INMUEBLE SITO EN CALLE LARACHE 4.

Ref.: 000067/2014-REP

Habiéndose intentado notificar a D. FÁTIMA M. RODRÍGUEZ GORDILLO la orden de ejecución de medidas correctoras en el inmueble sito en CALLE LARACHE, 4, con resultado infructuoso, y de conformidad con el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a efectos legales se hace público el siguiente anuncio:

“El Excmo. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes, por Orden registrada al número 3974 de fecha 26 de noviembre de 2014 ha tenido a bien disponer lo siguiente:

ASUNTO: ORDEN DE EJECUCIÓN MEDIDAS CORRECTORAS EN INMUEBLE SITO EN CALLE LARACHE, 4.

Referencia Catastral: 4161608WE0046S0001AL

Como consecuencia de inspección efectuada por los Servicios Técnicos de la Dirección General de Arquitectura, al inmueble sito en CALLE LARACHE, 4, fue iniciado expediente de reparaciones, en el que figuran, acreditadas por informe técnico las deficiencias que a continuación se detallan:

- *Desprendimientos generalizados de materiales del revestimiento y grietas en el cerramiento del patio anterior al inmueble, con pérdida de traba en algunos puntos, lo que podría implicar desprendimientos y/o desplome, parcial o total, del mismo.*
- *Se aprecian desprendimientos parciales de materiales del revestimiento y grietas en las fachadas del inmueble. Como posible causa se señala la acción de la humedad.*
- *La carpintería de madera de los huecos de fachada presentan un mal estado de conservación generalizado.*
- *Mal estado generalizado de la pintura de fachada.*

En la tramitación del expediente se han seguido todos los trámites que exige la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en sus artículos 78 a 87 y de los Art. 10 a 13 del *Reglamento sobre Conservación, Rehabilitación, Inspección Técnica y Estado ruinoso de las edificaciones de la Ciudad Autónoma de Melilla*.

Considerando que las deficiencias comprobadas por los Servicios Técnicos constituyen vulneración del *Reglamento sobre Conservación, Rehabilitación, Inspección Técnica y Estado Ruinoso de las edificaciones, de la Ciudad Autónoma de Melilla*, promulgada por el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma el día 12-08-2013 y publicada en el BOME n.º 5052, fecha 16 de agosto de 2013, VENGO EN DISPONER:

1.º– Se ordene a FÁTIMA M. RODRÍGUEZ GORDILLO con D.N.I. 45258055-N, propietaria del inmueble sito en CALLE LARACHE, 4, previa presentación de *certificado de intervención de técnico competente*, la ejecución de las siguientes medidas correctoras:

- *Se deberá llevar a cabo, según criterio técnico y con carácter URGENTE, el saneado de las zonas con peligro de desprendimientos a la vía pública de las fachadas y del cerramiento del patio anterior al inmueble.*

- *Demolición del cerramiento del patio anterior al inmueble.*
- *Saneado y reparación de las zonas de las fachadas del inmueble afectadas por desprendimientos de materiales del revestimiento.*
- *Reparación o sustitución de la carpintería de madera de los huecos de fachada del inmueble.*
- *Pintado generalizado de las fachadas del inmueble.*

2.º– Comunicar a FÁTIMA RODRÍGUEZ GORDILLA, como propietaria del inmueble, que deberán presentar el preceptivo CERTIFICADO DE INTERVENCIÓN DE TÉCNICO, EN EL PLAZO DE QUINCE DÍAS.

Las obras deberá iniciarse en el plazo de CINCO DÍAS a contar desde la presentación del *Certificado de intervención de técnico competente* y la duración de las mismas se estima en UN MES.

Asimismo, de conformidad con el artículo 14.2 del citado Reglamento, el obligado de la Orden de ejecución deberá liquidar los impuestos y tasas que se deriven de la actuación.

3.º– Dado que las obras a realizar requieren ocupación de vía pública con vallas y andamios (según informe técnico), deberá solicitar la correspondiente *Licencia de Ocupación de Vía Pública*.

4.º– Advertir a la interesada que, caso de incumplir la orden de obras, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.a) del Reglamento de Conservación, Rehabilitación, Inspección Técnica y Estado Ruinoso de las Edificaciones, se procederá a incoar el correspondiente *Procedimiento Sancionador*.

5.º– Al mismo tiempo se advierte de la facultad que el artículo 98 de la LRJPAC y el artículo 21 del Reglamento de Conservación, Rehabilitación, Inspección Técnica y Estado Ruinoso de las Edificaciones, otorga a a Ciudad Autónoma para iniciar Expediente de Acción Subsidiaria para ejecutar las obras, pasándole el cargo correspondiente a la propiedad del inmueble.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos, significándole que de no estar de acuerdo con la presente orden, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse RECURSO DE ALZADA en el plazo de UN MES a contar desde la recepción de la notificación del presente escrito.

Dicho recurso podrá presentarse ante esta Consejera o ante el Excmo. Presidente de la Ciudad Autónoma, como superior jerárquico del que dictó la Resolución recurrida, de conformidad con lo establecido en el Art. 5a) del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. Extraordinario núm. 13 de 7-5-99), Art. 18.4 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. Extraordinario núm. 3 de 15-1-96) y Art. 114 y ss. de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999 («B.O.E.» núm. 12, de 14 de enero).

Si no se notificara la resolución del recurso en el plazo de TRES MESES, a contar desde el día siguiente a su interposición, podrá entablar el recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Melilla que corresponda, en el plazo de SEIS MESES, a contar desde el día siguiente a aquél en que se produjo la desestimación presunta.

No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.”

Melilla, 11 de diciembre de 2014.

La Secretaria Técnica,

P.A.

José Luis Matías Estévez

2871.- NOTIFICACIÓN A JUAN PEREGRINA MARTÍNEZ EN RELACIÓN A INMUEBLE SITO EN CALLE CANTERA DEL CARMEN 9.

Ref.: 000100/2014-REP

Habiéndose intentado notificar a D. JUAN PEREGRINA MARTÍNEZ, el inicio del expediente de reparaciones del inmueble sito en CALLE CANTERAS DEL CARMEN, 9 (ANTIGUO N.º 17), con resultado infructuoso, y de conformidad con el Art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a efectos legales se hace público el siguiente anuncio:

“El Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes, por Orden de fecha 5 de noviembre de 2014, ha dispuesto lo que sigue:

ASUNTO: TRÁMITE DE AUDIENCIA AL INICIO DE EXPEDIENTE DE LIMPIEZA Y VALLADO DEL SOLAR SITO EN CALLE CANTERAS DEL CARMEN, 9 (ANTIGUO N.º 17).

Vista Propuesta del Director General de Arquitectura que copiada dice: “A la vista de informe emitido por los Servicios Técnicos de la Dirección General de Arquitectura, de fecha 3 de noviembre de 2014, como consecuencia de inspección efectuada al inmueble sito en CALLE CANTERAS DEL CARMEN, 9 (ANTIGUO N.º 17), propiedad de JUAN PEREGRINA MARTÍNEZ, que copiado dice:

1.- *Datos previos.*

- El 8 de octubre de 2014 tiene entrada en esta Consejería un parte de la Policía Local (Parte 11800/2014) por solar abandonado.
- Con fecha 3 de noviembre de 2014 se gira visita de inspección.

2.- *Informe visita.*

- Durante la visita se puede constatar la existencia de un solar situado en la dirección de referencia, con *referencia catastral 5362103WE0056S0001JM*.
- El solar presenta acumulación de basuras y escombros, lo cual supone un foco de infecciones, insectos y roedores, conserva como cerramiento exterior la fachada del edificio sito con anterioridad (demolido según el expediente 000003/2007-RUI), los cerramientos medianeros no reúnen las condiciones necesarias, incumpliendo el Bando de la Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla de Cerramiento de Solares y Terrenos Urbanos sin Edificar (BOME 4.023 de 7 de octubre de 2003).

3.- *Actuaciones.*

- En atención al Bando Solares, se deberá ordenar al propietario del mismo:
 - Demolición del cerramiento exterior del solar (fachada del inmueble sito con anterioridad), por no adecuarse al Bando de la Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla de Cerramiento de Solares y Terrenos Urbanos sin Edificar (BOME 4.023 de 7 de octubre de 2003).
 - Limpieza del solar.
 - Vallado del solar (cerramientos de fachada y paredes medianeras):
 1. Con fábrica de bloques de hormigón hueco de, al menos, 20 cm de espesor sobre cimentación corrida de hormigón armado.
 2. Con una altura mínima de 2,40 m, siguiendo la alineación de las fachadas de la calle.
 3. Estable, con pilastras cada 3,50 m como máximo.
 4. Pintado con colores acordes al entorno, preferentemente en color beige o arena.

- El suelo irá provisto de solera de hormigón pobre con pendientes hacia el exterior y contará con sumidero para evacuación de aguas pluviales conectado a la red general.
- Se eliminará cualquier elemento secundario que hubiera quedado tras la demolición, en su caso, así como los restos de alicatados, encuentros de forjados con muros y cualquier otro resalto en las medianeras.

Al mismo tiempo se deberá recordar las condiciones que debe cumplir conforme al Bando que literalmente se transcriben a continuación:

– CONDICIONES EN QUE HAN DE MANTENERSE LOS SOLARES.

1.- Queda prohibido arrojar basuras o residuos sólidos en solares y espacios libres de propiedad pública o privada.

2.- Los propietarios de solares deberán mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, quedándoles prohibido mantener en ellos basuras, residuos sólidos urbanos o escombros, o almacenar cualquier tipo de enseres o mercancías. Se considera entre otras, como condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, la limpieza de la vegetación al objeto de impedir o disminuir peligros y perjuicios a los colindantes que puedan ocasionarse por posibles incendios.

3.- Los propietarios están obligados a mantener limpios los solares de escombros y basuras, por lo que deberán proceder a su limpieza periódica cada SEIS MESES.

4.- Si la entidad de la obra exige proyecto técnico y/o dirección facultativa.

- Para la ejecución de las obras señaladas se exige *certificado de intervención de técnico competente*.

De conformidad con el Art. 1 del Bando de la Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla de Cerramiento de Solares y Terrenos Urbanos sin Edificar (BOME 4.023 de 7 de Octubre de 2003), se propone al Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes, se inicie expediente de limpieza de solares.”

VENGO EN DISPONER:

PRIMERO.- Se inicie *de oficio* expediente de limpieza y vallado de solar situado en CALLE CANTERAS DEL CARMEN, 9 (ANTIGUO N.º 17), debiendo proceder, de conformidad con Bando de la Presidencia de fecha 29 de septiembre de 2003, a:

- *Demolición del cerramiento exterior del solar (fachada del inmueble sito con anterioridad), por no adecuarse al Bando de la Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla de Cerramiento de Solares y Terrenos Urbanos sin Edificar (BOME 4.023 de 7 de octubre de 2003).*
- *Limpieza del solar.*
- *Vallado del solar (cerramientos de fachada y paredes medianeras):*
 1. Con fábrica de bloques de hormigón hueco de, al menos, 20 cm de espesor sobre cimentación corrida de hormigón armado.
 2. Con una altura mínima de 2,40 m, siguiendo la alineación de las fachadas de la calle.
 3. Estable, con pilastras cada 3,50 m como máximo.
 4. Pintado con colores acordes al entorno, preferentemente en color beige o arena.
- *El suelo irá provisto de solera de hormigón pobre con pendientes hacia el exterior y contará con sumidero para evacuación de aguas pluviales conectado a la red general.*

- *Se eliminará cualquier elemento secundario que hubiera quedado tras la demolición, en su caso, así como los restos de alicatados, encuentros de forjados con muros y cualquier otro resalto en las medianeras.*

SEGUNDO.- Cumpliendo lo ordenado en el Art. 84 de la LRJPAC y el Art. 13.1 del *Reglamento de Conservación, Rehabilitación, Inspección Técnica y Estado Ruinoso de las edificaciones*, se conceda al propietario del inmueble JUAN PEREGRINA MARTÍNEZ, un plazo de AUDIENCIA de DIEZ DÍAS, durante los cuales se pondrá de manifiesto el expediente íntegro al objeto de que pueda ser examinado, por sí mismo o por medio de representante debidamente acreditado, conforme establece el Art. 32 de la misma Ley, y del Art. 13 del mencionado Reglamento, y en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas, transcurrido el cual sin cumplimentarlo se le considerará decaído de su derecho a este trámite.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.”

Melilla, 11 de diciembre de 2014.
La Secretaria Técnica,
P.A.
José Luis Matías Estévez

2872.- NOTIFICACIÓN A BENJAMÍN MOHAMED M'HAND EN RELACIÓN A VIVIENDA SITO EN CALLE DOCTOR JUAN RÍOS GARCÍA, 13.

Ref.: 001046/2014-CEDH

Habiéndose intentado notificar a D. BENJAMÍN MOHAMED M'HAND la orden de denegación de la Cédula de Habitabilidad del inmueble sito en CALLE DOCTOR JUAN RÍOS GARCÍA, 13 - AZOTEA, con resultado infructuoso, y de conformidad con el Art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a efectos legales se hace público el siguiente anuncio:

“El Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes, por Orden registrada al número 3934, de fecha 21 de noviembre de 2014, ha dispuesto lo siguiente:

ASUNTO: DENEGACIÓN DE CÉDULA DE HABITABILIDAD EN CALLE JUAN RÍOS GARCÍA, DOCTOR, 13 AZOTEA:

Vista la solicitud de Cédula de Habitabilidad formulada por BENJAMIN MOHAMED M'HAND de la vivienda, sita en CALLE JUAN RÍOS GARCÍA, DOCTOR, 13 AZOTEA y vista así mismo propuesta del Director General de Arquitectura, que dice: “... que la vivienda no reúne las condiciones mínimas de habitabilidad exigidas en la normativa vigente, debido a que presenta las siguientes deficiencias:

- *El único dormitorio del que dispone, no alcanza las dimensiones mínimas exigidas de 10 m² (PGOU de Melilla de 5 de octubre de 1995 y Orden Ministerio Gobernación de 29 de febrero de 1944).*
- *El pasillo de acceso a la vivienda no alcanza la anchura mínima exigida de 1,00 m. (PGOU de Melilla de 5 de octubre de 1995 y Orden Ministerio Gobernación de 29 de febrero de 1944).*
- *El cuarto de baño carece de ventilación directa al exterior.*

Por lo expuesto, el Director General que suscribe propone la denegación de la cédula solicitada.”

VENGO EN DISPONER:

Denegar la Cédula de Habitabilidad solicitada por BENJAMIN MOHAMED M'HAND, para la vivienda situada en CALLE JUAN RÍOS GARCÍA, DOCTOR, 13 AZOTEA.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos, significándole de no estar de acuerdo con la presente Orden que no agota la vía administrativa, podrá interponerse RECURSO DE ALZADA en el plazo de UN MES a contar desde la recepción de la notificación del presente escrito.

Dicho recurso podrá presentarse ante esta Consejera o ante el Excmo. Presidente de la Ciudad Autónoma, como superior jerárquico del que dictó la Resolución recurrida, de conformidad con lo establecido en el Art. 5a) del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. Extraordinario núm. 13 de 7-5-99), Art. 18.4 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. Extraordinario núm. 3 de 15-1-96) y Art. 114 y ss. de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999 (B.O.E. núm. 12, de 14 de enero).

Si no se notificara la resolución del recurso de alzada en el plazo de TRES MESES, en caso de haberse presentado éste, se deberá entender desestimado. En este caso, podrá presentar el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Melilla que corresponda, en el plazo de SEIS MESES, a contar desde la finalización del plazo de tres meses del que dispone la Administración para resolver el Recurso de Alzada.

No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.”

Melilla, 11 de diciembre de 2014.
La Secretaria Técnica,
P.A.
José Luis Matías Estévez

CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

2873.- NOTIFICACIÓN A MOHAMED MOHAMED HAMED.

No habiéndose podido notificar al interesado la remisión de Decreto del Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, resuelto por delegación por el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes (Decreto n.º 0578, de fecha 18 de noviembre de 2011, publicado en el BOME n.º 4877, de 13/12/2011), resolviendo la caducidad de Expediente Sancionador, relacionados a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 5, del artículo 59, y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	N.º DECRETO	FECHA	EXP.
MOHAMED MOHAMED HAMED	****380X	3916	18/11/2014	0027/2013-DGVU- DU-01
	MOTIVO:	Expediente Sancionador infracción a la normativa VPO (Obras ilegales)		

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del Decreto correspondiente en la Consejería de Fomento, Juventud y Deportes sita en la calle Duque de Ahumada s/n de esta Ciudad, teléfono 952699223, fax 952699170, por un plazo de DOS MESES a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Melilla, 11 de diciembre de 2014.
El Director General,
José Luis Matías Estévez

2874.- NOTIFICACIÓN A LUCIANO JOSÉ TABORDA MIRAS.

No habiéndose podido notificar al interesado que se relaciona a continuación, la notificación de la liquidación definitiva de RBE, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 5, del artículo 59, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	ASUNTO	EXP.
LUCIANO JOSÉ TABORDA MIRAS718M	RBE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA 2012	RBE0521010100012508W

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro de la liquidación definitiva correspondiente en la Consejería de Fomento, Juventud y Deportes, sita en la calle Duque de Ahumada s/n de esta Ciudad, teléfono 952699223, fax 952699170, por un plazo de QUINCE días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 11 de diciembre de 2014.
El Director General,
José Luis Matías Estévez

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
PROTECCIÓN DE AMBIENTE URBANO

2875.- NOTIFICACIÓN A ALFONSO CARLOS HÉCTOR DE PAZ.

ANUNCIO

Ante la imposibilidad de notificación a D. ALFONSO CARLOS HÉCTOR DE PAZ, con DNI n.º 09.411.480-H, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el siguiente anuncio:

Pongo en su conocimiento que deberá pasarse por esta oficina en el *plazo de 10 días*, para aportar *fotocopia de La Licencia Federativa y Certificado Médico Oficial en vigor*, por encontrarse caducado el que tenemos en su expediente de Licencia de Pesca Marítima de Recreo Submarina a Pulmón Libre.

Trascurrido dicho plazo si no se hubiera presentado el documento anteriormente mencionado, nos veremos en la obligación de anularle su Licencia, dando cuenta a la Guardia Civil.

Lo que le comunico para su conocimiento.

Melilla, 12 de diciembre de 2014.
El Jefe de la Oficina Técnica de
Protección de Ambiente Urbano,
Luis Carlos López Rueda

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA LOCAL

2876.- NOTIFICACIÓN A GÓMEZ ESTRELLA, MARÍA BELÉN Y OTROS.

El Excmo. Sr. Consejero de Seguridad Ciudadana por delegación de competencias (Decreto de Presidencia n.º 0578 de 18/11/11, BOME 4877 de 13/12/11), ha impuesto las sanciones, y por no haber sido halladas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, no habiéndosele podido notificar la sanción impuesta por infracción a las normas y artículos que se indican (L.S.V. Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial; C.I.R. Reglamento General de Circulación; O.M.T. Ordenanza Municipal de Circulación; se practica la misma, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Contra el presente acto, que agota la vía administrativa podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, o recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes, con carácter potestativo según lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre indicándole que en el caso de que opte por interponer este último recurso no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, así como cualquier otro que estime oportuno.

Dichas sanciones de multas deberán hacerlas efectivas en el plazo de quince días naturales siguientes a la fecha de su firmeza (Art. 90 L.S.V), ya que de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

En su defecto podrá realizar el PAGO de la misma en el Negociado de Tráfico de la Policía Local (C/ Gral. Astilleros n.º 51) de 08,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes directamente, en metálico o con tarjeta de crédito o débito o mediante giro postal o telegráfico INDICANDO EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE.

Nº EXPEDIENTE / HECHO	INFRACTOR	CUANTÍA €	PRECEPTO	MATRICULA	LUGAR INFRACCIÓN	FEC/HOR	PUNTOS
2014000001669	GOMEZ*ESTRELLA,MARIA BELEN	60	OMT/42-,3	-4802 -BW X	MILLAN ASTRAY, GENERAL	24/02/2014 12:00:00	0
ESTACIONAR DONDE LO PROHIBE LA SEÑAL							
2014000002719	SUAREZ*TORTOSA,JOEL	80	CIR/94-1C	-2261 -FSS	DUQUESA DE LA VICTORIA	02/04/2014 19:20:00	0
PARAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000002747	BARCEIRO*RUIZ,MARIA DE LOS ANGELES	200	CIR/91-2	-2249 -GBG	POLAVIEJA, GENERAL	03/04/2014 22:25:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO CUANDO SE OBSTACULICE LA UTILIZACIÓN NORMAL DEL PASO DE SALIDA O ACCESO A UN INMUEBLE DE PERSONAS O ANIMALES O DE VEHÍCULOS EN UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE.							
2014000004173	ABDERRAHMAN*BENAISS A,MOURAT	200	CIR/91-2	T -2043 -AT	O'DONNELL, GENERAL	10/06/2014 19:25:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.							
2014000003911	AL-LAL*AMAR,WAIL	200	CIR/94-2A	-8399 -DDM	MAR CHICA	02/06/2014 18:22:00	0
ESTACIONAR EN UN CRUCE DE VISIBILIDAD REDUCIDA O EN SUS PROXIMIDADES.							
2014000005127	BELAID*AISSA,NAJDAD	200	CIR/3-1	-8159 -FMD	TORRES QUEVEDO	05/07/2014 3:00:00	0
CONDUCIR SIN LA DILIGENCIA ,PRECAUCIÓN Y NO DISTRACCIÓN NECESARIOS PARA EVITAR TODO DAÑO PROPIO O AJENO. (Implicado accidente de tráfico 576/14)							
2014000005131	SAIDA*EL,MOUSSATI HAMMICHE	200	CIR/91-2	-2995 -GNM	JACINTO RUIZ MENDOZA	05/07/2014 16:45:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO CUANDO SE OBSTACULICE LA UTILIZACIÓN NORMAL DEL PASO DE SALIDA O ACCESO A UN INMUEBLE DE PERSONAS O ANIMALES O DE VEHÍCULOS EN UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE. EXP-832							
2014000005328	AFOU,MOHAMED IBRAHIM	90	CIR/94-2A	-9752 -FTV	ROBERTO CANO	11/07/2014 20:20:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000005110	ACHARKI*EL MOKHTARI,ABDELMALIK	90	CIR/94-2A	-4599 -FFT	MARINA, GENERAL	04/07/2014 13:32:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							

Melilla, 5 de diciembre de 2014.
La Secretaria Técnica,
M.^a del Carmen Barraquero Aguilar

2877.- NOTIFICACIÓN A RODRÍGUEZ SERRANO, MANUEL JESÚS Y LÓPEZ RUIZ, ANTONIA.

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en los artículos 59.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la referida Ley, se publica para que sirva de notificación al recurrente las siguientes resoluciones que resolvieron Recursos de Reposición, con la indicación que contra la misma que agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante

los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Melilla, en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente a la publicación, de conformidad con el Art. 8.2, 16 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, se podrá interponer cualquier otro Recurso que se considere conveniente.

Nº EXPEDIENT	INFRACTOR	CUANTÍA € PRECEPTO	MATRICULA	LUGAR INFRACCIÓN	FEC/HOR	PUNTOS
2014000001531	RODRIGUEZ*SERRANO,M ANUEL JESUS	200 CIR/94-2E	-0509 - DBW	VILLALBA, GENERAL	20/02/2014 10:20:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES						
2014000002637	LOPEZ*RUIZ,ANTONIA	200 CIR/94-2G	-7258 - CMY	PRIM, GENERAL	31/03/2014 19:48:00	0
ESTACIONAR EN DOBLE FILA.						

Melilla, 5 de diciembre de 2014.
La Secretaria Técnica,
M.^a del Carmen Barraquero Aguilar

2878.- NOTIFICACIÓN A MOHAMMED, HAJJAT Y OTROS.

Por no haber sido halladas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, no habiéndosele podido notificar la denuncia por presunta infracción a las normas y artículos que se indican (L.S.V. Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial; C.I.R. Reglamento General de Circulación; O.M.C. Ordenanza Municipal de Circulación) se practica la misma, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

ALEGACIONES: Podrán formularse en el plazo de 20 días naturales citando número de expediente (Art. 81 LSV. Si no presenta alegaciones esta notificación tiene carácter de acto resolutorio del procedimiento sancionador (Art. 81 LSV).

AUTORIDAD SANCIONADORA: Excmo. Sr. Consejero de Seguridad Ciudadana por Delegación de Competencias.

(Decreto de Presidencia n.º 0578 de 18/11/11, BOME 4877 de 13/12/11).

PERSONAS REPOSABLES: De la responsabilidad de los hechos cometidos por un menor de 18 años, responderán solidariamente con él sus padres, tutores, acogedores y guardadores legales o de hecho. (Art. 69 b LSV).

El titular del vehículo tiene el deber de identificar y facilitar los datos del conductor infractor (Art. 9 bis a. LSV).

REDUCCIÓN DE MULTA: El importe de la sanción se reducirá en un 50% si se realiza el pago en el plazo de 20 días naturales contados desde el día siguiente al de su notificación.

FORMA DE PAGO: Como se indica en el punto 1.º.

EL PAGO DE LA SANCIÓN PONE FIN AL PROCEDIMIENTO, SALVO POSIBLE SUSPENSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN A CONDUCIR (Art. 80 LSV).

PAGO DE LA DENUNCIA:

- LUGAR

Negociado de Tráfico de la Policía Local (C/ Gral. Astilleros n.º 51) de 8,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes.

- FORMA DE PAGO

- Directamente, en metálico o con Tarjeta de crédito o débito.
- Mediante giro postal o telegráfico indicando expresamente el número de expediente.

Nº EXPEDIENTE / INFRACCTOR HECHO	CUANTÍA €	PRECEPTO	MATRICULA	LUGAR INFRACCIÓN	FEC/HOR	PUNTOS
2014000006421 MOHAMMED,HAJJAT	60	OMT/42-2	MA-3154 -CU	MACIAS, GENERAL	08/09/2014 18:15:00	0
ESTACIONAR EN LOS LUGARES RESERVADOS TEMPORALMENTE POR OBRAS, ACTOS PÚBLICOS, DEPORTIVOS O RESERVAS DE CARGA Y DESCARGA						
2014000006836 AMAR*AL-LAL,MIMOUN	200	CIR/154-	AL-3845 -AD	FARHANA	28/09/2014 20:07:00	0
NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN						
2014000006842 CASTILLO*ROMERO,JULIO	200	CIR/18-2	-0617 -BJV	ASTILLEROS, GENERAL	29/09/2014 14:55:00	3
CONDUCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN						
2014000007067 ABDELKADER*AL-LAL,SALIM	90	CIR/94-2A	-8880 -DLF	EJERCITO ESPAÑOL	07/10/2014 12:10:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.						
2014000007069 LEON*ASENSIO,MARIA EULALIA	90	CIR/94-2A	-8051 -BPF	JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA	07/10/2014 12:30:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.						
2014000007071 DELGADO*BLANCO,FERNANDO	90	CIR/94-2A	-8198 -BKB	JUSTO SANCHO MIÑANO	07/10/2014 11:07:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.						
2014000007135 HAMED*EL KHADAR,FATIMA	200	CIR/94-2G	-1970 -DSL	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	11/10/2014 14:45:00	0
ESTACIONAR EN DOBLE FILA.						
2014000006953 EL FADILI,MOUSSA	90	CIR/94-2A	-5210 -CWR	ASTILLEROS, GENERAL	02/10/2014 16:15:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.						

2014000005841	ALI,LAHNSSINI	200	CIR/91-2	-4884	-DYS	MARINA, GENERAL	04/08/2014 12:49:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN UNA PARADA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SEÑALIZADA Y DELIMITADA.								
2014000006961	FORNIELES*AYALA,ROSA	200	CIR/91-2	-3385	-HMX	MARINA, GENERAL	02/10/2014 11:50:00	0
PARAR UN VEHÍCULO EN MEDIANA, SEPARADOR, ISLETA U OTRO ELEMENTO DE CANALIZACIÓN DEL TRÁFICO.								
2014000006845	BERNAL*AGUA,FRANCISCO	90	CIR/94-2A	ML-8911	-E	O'DONNELL, GENERAL	29/09/2014 17:45:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
2014000006847	CANO*RUIZ,SALVADOR	60	OMT/42-,3	-2645	-CWB	CIUDAD DE MALAGA	29/09/2014 11:57:00	0
ESTACIONAR DONDE LO PROHIBE LA SEÑAL								
2014000006851	EL BAREGRAGUI,RACHID	200	CIR/94-2E	-5821	-CSD	FERNANDEZ CUEVAS	30/09/2014 18:10:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES								
2014000006966	MARZOK*HAMED,MOHAMED	200	CIR/91-2	-0939	-GNG	GRAN CAPITAN	03/10/2014 11:05:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN DOBLE FILA SIN CONDUCTOR.								
2014000006968	TORRES*PICO,JOSE VICENTE	200	CIR/91-2	-9786	-GKV	EJERCITO ESPAÑOL	03/10/2014 12:35:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.								
2014000006969	HARRACH*MOHAND,SORAY A	90	CIR/94-2A	-9908	-GWS	HEROES DE ESPAÑA	03/10/2014 12:51:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
2014000006971	TORRES*PICO,JOSE VICENTE	90	CIR/94-2A	-9786	-GKV	AGUILAR DE MERA, TENIENTE	03/10/2014 12:15:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
2014000006973	MOHAMED*MOHAMED,NAHI MA	90	CIR/94-2A	-8342	-HNR	HEROES DE ESPAÑA	03/10/2014 12:50:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
2014000007096	VERDEJO*DIAZ,VIRGINIA	90	CIR/94-2A	-2622	-GNT	PRIM, GENERAL	08/10/2014 17:20:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
2014000007097	CALABUIG*MUREZ,DOLORE S	90	CIR/94-2A	-2454	-FWY	HEROES DE ESPAÑA	08/10/2014 19:30:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
2014000007110	GONZALEZ*NAVARRO,JESU S RAMON	90	CIR/94-2A	-2145	-FSS	HEROES DE ESPAÑA	09/10/2014 12:40:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
2014000006888	VILLENA*HERNANDEZ,FRAN CISCO	60	OMT/42-,3	ML-5727	-E	ROBERTO CANO	29/10/2014 13:10:00	0
ESTACIONAR EN BORDILLO AMARILLO								
2014000006992	AMJAHAD*TAHIRI,SAMIR	200	CIR/94-2G	-8499	-BGL	SALVADOR RUEDA, POETA	03/10/2014 16:35:00	0
ESTACIONAR EN DOBLE FILA.								
2014000006431	NOUREDDIN*EL,MAJJATI	200	CIR/154-	M-6043	-SZ	MONTEMAR, MARQUES DE	09/09/2014 10:20:00	0
NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN. (MINUSVALIDOS)								
2014000006801	MERSAK,ALLAL	200	CIR/91-2	-2424	-FGH	INFANTA ELENA	25/09/2014 8:10:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO CUANDO SE OBSTACULICE LA UTILIZACIÓN NORMAL DEL PASO DE SALIDA O ACCESO A UN INMUEBLE DE PERSONAS O ANIMALES O DE VEHÍCULOS EN UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE.								

2014000006859	GONZALVEZ*LOPEZ,JAVIER	200	CIR/91-2	-6055	-HRB	VICTIMAS DEL TERRORISMO	30/09/2014 11:50:00	0
PARAR UN VEHÍCULO DE TAL FORMA QUE IMPIDE LA INCORPORACIÓN A LA CIRCULACIÓN DE OTRO VEHÍCULO DEBIDAMENTE PARADO O ESTACIONADO.								
2014000006870	HADDU*M'HAMED,MOHAMED	200	CIR/94-1C	-3509	-CVW	AEROPUERTO	30/09/2014 16:30:00	0
PARAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS.								
2014000006906	BUMEDIEN*BOARFA,ABDEL-HAFID	500	CIR/3-1	E -6275	-	DIEGO DE PAREDES	01/10/2014 13:45:00	6
CONDUCIR DE FORMA MANIFIESTAMENTE TEMERARIA. (LEVANTÓ LAS RUEDAS DELANTERAS...)								
2014000006782	BERKAN,MUSTAPHA	90	CIR/94-2A	-4298	-HZC	ESCUPTOR MUSTAFA ARRUF	25/09/2014 12:55:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
2014000007016	TAYIBI*AFKIR,ABDELLAH	60	OMT/42-,3	-1951	-GFZ	GARCIA CABRELLES	04/10/2014 13:25:00	0
ESTACIONAR DONDE LO PROHIBE LA SEÑAL								
2014000007021	LAARBI*AMAR,MALIKA	90	CIR/94-2A	ML-0666	-F	ROSTROGORDO	05/10/2014 9:00:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
2014000006816	EL FADILI,MOUSSA	200	CIR/151-2	-5210	-CWR	ASTILLEROS, GENERAL	26/09/2014 14:23:00	4
NO DETENERSE EN EL LUGAR PRESCRITO POR UNA SEÑAL DE STOP. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE GUARDIA CIVIL C.P. E-38699-Q								
2014000006898	BOUHOU*RIHANI,MALIKA	90	CIR/94-2A	-7317	-GHC	CONCHAS, DE LAS	01/10/2014 10:20:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
2014000007043	ABDESELAM*AL-LAL,ISATA	200	CIR/151-2	ML-0122	-F	ASTILLEROS, GENERAL	06/10/2014 18:20:00	4
NO DETENERSE EN EL LUGAR PRESCRITO POR UNA SEÑAL DE STOP. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE GUARDIA CIVIL C.P. M-17854-P								
2014000007113	GUILLEN*MATEOS,ROSA	60	OMT/42-,3	-8761	-HCJ	PRIM, GENERAL	09/10/2014 13:00:00	0
ESTACIONAR A MENOS DE 5 METROS DE LA ESQUINA								
2014000007115	CADAVID*MARTINEZ,ALBA DEL MAR	60	OMT/42-,3	-3138	-GFM	ALVARO DE BAZAN	09/10/2014 22:15:00	0
ESTACIONAR DONDE LO PROHIBE LA SEÑAL (EXCEPTO SERVICIO DE URGENCIAS)								
2014000006824	PARRAL*GARCIA,JOSE	200	CIR/94-2G	ML-4804	-D	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	27/09/2014 18:05:00	0
ESTACIONAR EN DOBLE FILA.								
2014000007102	AGUILAR*SILVETI,MARIA TERESA	200	CIR/154-	-1820	-GXK	LERCHUNDI, PADRE	01/11/2014 12:40:00	0
NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN								
2014000007106	ABDELKADER*HALIFA,HALI D	200	CIR/65-	-1063	-GHR	VILLALBA, GENERAL	09/10/2014 12:05:00	0
NO RESPETAR LA PRIORIDAD DE PASO DE LOS PEATONES (AUSENCIA DE RIESGO INMEDIATO)								
2014000007108	BAHNINI,ABDELALI	200	CIR/18-2	-2394	-CKT	JUAN CARLOS I, REY	09/10/2014 12:45:00	3
CONDUCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN								
2014000006638	ABDESLAM*M'HAMED,ROLL DI	60	OMT/42-,3	-8541	-BJC	CHACEL, GENERAL	19/09/2014 20:00:00	0
ESTACIONAR A MENOS DE 5 METROS DE LA ESQUINA								
2014000007075	ROMAN*PEREZ,LAURA MARIA	90	CIR/94-2A	-2002	-DPR	PAREJA, GENERAL	07/10/2014 10:30:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								

2014000007079	DRIS*ABDELKADER,ABDEL KADER	60	OMT/42-,3	-4243 -FFC	POLAVIEJA, GENERAL	07/10/2014 10:20:00	0
ESTACIONAR A MENOS DE 5 METROS DE LA ESQUINA							
2014000006707	TAHAR*MOHAMED,NABILA	90	CIR/94-2A	-7530 -DPZ	ESCUPTOR MUSTAFA ARRUF	22/09/2014 9:05:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000006711	MOHAMEDI*HADDOU,OMAR	90	CIR/94-2A	-8766 -BJC	ESPAÑA	22/09/2014 12:38:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007044	BOUHLAGHAM*MIMUN,FA RA	60	OMT/42-,3	-0320 -FFN	PATIO DEL CURA, DEL	06/10/2014 20:10:00	0
ESTACIONAR DONDE LO PROHIBE LA SEÑAL							
2014000007120	BOUANZI*HAMOUTI,NOURE DDINE	200	CIR/94-2A	-4049 -HLG	MONTEMAR, MARQUES DE	10/10/2014 20:05:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES							
2014000007121	MARIN*LUPIAÑEZ,JOSE JESUS	90	CIR/94-2A	-8691 -HNT	PRIM, GENERAL	10/10/2014 11:08:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007124	BRAVO*CONESA,MARIA DEL CARMEN	200	CIR/94-2E	-4175 -GHD	DUQUE DE AHUMADA	10/10/2014 12:10:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES							
2014000006927	RODRIGUEZ*PEREZ,JOSE MANUEL	90	CIR/94-2A	-9064 -FPD	CONSTANCIA	02/10/2014 4:30:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000006928	DRIS*MOHAMED,MOHAMED ABDEL-MAYID	90	CIR/94-2A	-1219 -GXZ	CONSTANCIA	02/10/2014 4:30:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007086	IBAÑEZ*TOJO,JOSE LUIS	90	CIR/94-2A	-3703 -CRL	TORRES QUEVEDO	08/10/2014 16:50:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007090	OUZZANI*EMBAREK,SOUAD	90	CIR/94-2A	-3610 -CCJ	PERIODISTA JOSE MINGORANCE ALONSO	08/10/2014 9:15:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007093	TRUZMAN*COHEN,LEON	90	CIR/94-2A	ML-7907 -E	DUQUESA DE LA VICTORIA	08/10/2014 10:40:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000006286	AZZEDDINE,GOURARI	200	CIR/91-2	-1145 -GZY	FARHANA	02/09/2014 13:15:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO CUANDO SE OBSTACULICE LA UTILIZACIÓN NORMAL DEL PASO DE SALIDA O ACCESO A UN INMUEBLE DE PERSONAS O ANIMALES O DE VEHÍCULOS EN UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE.							
2014000007056	AMAR*MOHATAR,NAUFAL	200	CIR/117-1	-6758 -CVT	VICTIMAS DEL TERRORISMO	07/10/2014 11:40:00	3
NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO.							
2014000007057	HAMETE*ABDEL- LAH,RACHID	200	CIR/117-1	-1368 -CNN	VICTIMAS DEL TERRORISMO	07/10/2014 11:27:00	3
NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO.							
2014000007058	MOJTAR*AL LAL,ALI	200	CIR/117-1	-9103 -DDJ	JUAN RIOS GARCIA, DOCTOR	07/10/2014 18:33:00	3
NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO.							
2014000007131	MIMUN*MEHAND,NORDIN	200	CIR/18-2	-7994 -DNY	ANTONIO MESA, CABO CAÑON	11/10/2014 0:05:00	3
CONDUCIR UTILIZANDO CASCOS O AURICULARES CONECTADOS A APARATOS RECEPTORES O REPRODUCTORES DE SONIDO							

2014000007142	FERNANDEZ*REVERTE,EVA	200	CIR/94-2A	ML-8467 -E	CATALUÑA	11/10/2014 20:00:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES							
2014000006604	MOHAMED*TAHAR,HAFI	200	CIR/91-2	-8528 -HMN	GARCIA CABRELLES	18/09/2014 11:45:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN DOBLE FILA SIN CONDUCTOR.							
2014000006606	HADER*LAARBI,MOHAMED	200	CIR/3-1	-3821 -HJR	POLAVIEJA, GENERAL	18/09/2014 7:45:00	0
CONducir de forma negligente creando un riesgo para otros usuarios de la vía. (conducía con una mano por fuera de la ventanilla sosteniendo una bolsa de basura...)							
2014000006221	REPRESENTACIONES*REIN A,S.L.	80	CIR/159-	MA-9791 -CJ	ACTOR TALLAVI	31/08/2014 22:52:00	0
NO RESPETAR LA SEÑAL DE PARADA Y ESTACIONAMIENTO RESERVADO PARA TAXIS							
2014000006182	HANANE,BENKACEM	90	CIR/94-2A	-9617 -DGB	ESPAÑA	29/08/2014 12:30:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007265	DRIS*HAMED,DUNIASSAND	200	CIR/117-1	-6097 -DWT	CIUDAD DE BARCELONA	17/10/2014 16:00:00	3
NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO.DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE POLICIA NACIONAL C.P. 80041.							
2014000007469	HAMED*GRANDE,JERAID	200	CIR/117-1	ML-1523 -E	ALCAZABA, DE LA	27/10/2014 20:15:00	3
NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE POLICIA NACIONAL C.P. 114961 Y C.P. 119363.							
2014000007480	AMAR*KADDUR,WAFA	200	CIR/94-2A	-7416 -CTN	JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA	27/10/2014 16:40:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES							
2014000007486	HAMED*GRANDE,JERAID	500	CIR/29-2	ML-1523 -E	RAFAEL FERNANDEZ DE CASTRO	27/10/2014 20:15:00	6
CIRCULAR POR LA IZQUIERDA EN VÍA DE DOBLE SENTIDO DE LA CIRCULACIÓN EN SENTIDO CONTRARIO AL ESTABLECIDO SIN EFECTUAR ADELANTAMIENTO ALGUNO. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE POLICIA NACIONAL C.P. 93504 Y C.P. 109236.							
2014000007490	HAMED*GRANDE,JERAID	200	LSV/9-2	ML-1523 -E	ALCAZABA, DE LA	27/10/2014 20:15:00	0
CIRCULAR CON UN VEHÍCULO CUYAS PLACAS DE MATRÍCULA PRESENTAN OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN O DIFICULTAN SU LECTURA E IDENTIFICACIÓN. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE POLICIA NACIONAL C.P. 114961 Y C.P. 119363							
2014000007559	PADILLA*FERNANDEZ,MARI A INMACULADA	60	OMT/42-,3	-8409 -HDV	ALFONSO XIII	30/10/2014 9:56:00	0
ESTACIONAR EN BORDILLO AMARILLO							
2014000007565	HAMED*GRANDE,JERAID	500	CIR/3-1	ML-1523 -E	POLVORIN	30/10/2014 21:40:00	6
CONducir de forma manifiestamente temeraria. (emprendió la huida ante el alto de los agentes agran velocidad e invadiendo el sentido contrario...)							
2014000007566	HAMED*GRANDE,JERAID	200	CIR/117-1	ML-1523 -E	POLVORIN	30/10/2014 21:40:00	3
NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO.							
2014000007569	DELGADO*CASTILLO,CARM ENZA	90	CIR/94-2A	C -4071 -BL	CHACEL, GENERAL	30/10/2014 12:45:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007573	MOHAMED*MOHAND,MALID	90	CIR/94-2A	-1108 -GJJ	GRAN CAPITAN	30/10/2014 12:06:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007576	LOPEZ*CARMONA,MODEST O	80	CIR/154-	-7521 -DBZ	ALMOTAMID	30/10/2014 11:30:00	0
NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN. (GIRO PROHIBIDO)							
2014000007579	LOPEZ*RODRIGUEZ,MARIA TERESA	60	OMT/42-,3	-0533 -GPD	JUAN CARLOS I, REY	31/10/2014 17:15:00	0
ESTACIONAR EN BORDILLO AMARILLO							

2014000007583	SOLER*ALONSO,FRANCISCO	90	CIR/94-2A	-4708 -CYD	VILLALBA, GENERAL	31/10/2014 10:15:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007593	HAMED*MOHAMED DODUH,ABUSUFIAN	90	CIR/94-2A	-9595 -DRK	CUERPO NACIONAL DE POLICIA	31/10/2014 11:20:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007601	MOHAMED*DRIS,KAMAL	200	CIR/91-2	M -6727 -UT	IBÁÑEZ MARIN	31/10/2014 11:45:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN UNA PARADA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SEÑALIZADA Y DELIMITADA.							
2014000007489	MUSTAFA*CHAIB,KARIM	90	CIR/94-2A	-2516 -GKN	HEROES DE ESPAÑA	12/11/2014 13:00:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007603	ABOURACHID,NABIL	60	OMT/42-,3	MA-0264 -CK	CUERPO NACIONAL DE POLICIA	31/10/2014 11:20:00	0
ESTACIONAR EN BORDILLO AMARILLO							
2014000007606	EMBAK*MOHAMED,HAKI M	200	CIR/18-2	-1192 -FWH	MONTES TIRADO, TENIENTE	31/10/2014 10:50:00	3
CONDUCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN							
2014000007611	MOHAMED*AHMIDA,MOHAM ED AMIN	90	CIR/94-2A	J -5713 -AB	MENENDEZ PELAYO	31/10/2014 12:00:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007615	SOUDAN*BARAKAT,AYMAN	200	CIR/154-	-6880 -FYF	PUENTE DE BOMBEROS PEREZ Y	31/10/2014 11:10:00	0
NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN. (GIRO PROHIBIDO A LA IZQUIERDA)							
2014000007501	SANCHEZ*MARIN,JOSE FRANCISCO	90	CIR/94-2A	-1458 -BZJ	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	28/10/2014 19:40:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007504	RIOS*ORTIZ,FCO JOSE	200	CIR/91-2	-7665 -HVF	EJERCITO ESPAÑOL	28/10/2014 11:45:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.							
2014000007327	PAULA*MONFILO,CONCEPC ION	200	CIR/94-2A	-5299 -FBP	VILLALBA, GENERAL	21/10/2014 18:00:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES							
2014000007328	ISMAILI,ABDELKADER	200	CIR/94-2A	-1483 -HSY	LEGION, LA	21/10/2014 20:04:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE MINUSVÁLIDOS.							
2014000007332	ASARRAF*LEVY,LUISA	200	CIR/117-1	-0562 -GYG	JIMENEZ E IGLESIAS	21/10/2014 17:38:00	3
NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO.							
2014000007512	CORDOBA FERNANDEZ*CARMONA,FR	200	CIR/94-2A	-6881 -FVF	HARDU	29/10/2014 17:20:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE MINUSVÁLIDOS.							
2014000007349	IBENALI*AAMMI,SORAYA	90	CIR/94-2C	-1369 -HBW	JUAN CARLOS I, REY	21/10/2014 19:33:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA.							
2014000007350	MOYA*IBERO,PABLO	90	CIR/94-2A	-9364 -GRR	MONTEMAR, MARQUES DE	21/10/2014 19:45:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007353	CEREZO*PINO,LORENA	200	CIR/18-2	-2929 -BXZ	GRANADOS, MUSICO	21/10/2014 15:00:00	3
CONDUCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN							

2014000007356	MARIA*GARCIA,CHORRO	200	OMT/72-,1	PROMOTOR	HONDURAS	21/10/2014 9:15:00	0
OCUPAR LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION EXPRESA DE LA CIUDAD AUTONOMA (ANDAMIOS, CARPAS , ETC), PERJUDICANDO EL TRANSITO RODADO Y/O PEATONAL.							
2014000007357	GARNICA*CARCAÑO,GABRI EL RICARDO	80	CIR/154-	-6635 -BRP	HACH MOHAMED AMAR 'EL ARTISTA'	22/10/2014 11:50:00	0
NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN. (CAMBIO DE SENTIDO)							
2014000007267	DRIS*HAMED,DUNIASSAND	200	CIR/18-2	-6097 -DWT	CIUDAD DE BARCELONA	17/10/2014 16:00:00	3
CONDUCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE POLICIA NACIONAL C.P. 80041.							
2014000007270	MOHAMED*AHMED,YUSEF	90	CIR/94-2A	ML-9070 -D	HEROES DE ESPAÑA	17/10/2014 12:50:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007271	MOHAMED*MOHAMED,HAFI DA	90	CIR/94-2A	-0860 -FFR	HEROES DE ESPAÑA	17/10/2014 12:55:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007272	BITAN*ARGIBE,JOSEPH	60	OMT/42-,3	-3636 -CPP	EJERCITO ESPAÑOL	17/10/2014 12:40:00	0
ESTACIONAR EN BORDILLO AMARILLO							
2014000007274	ABDESALAMI,MIMOUN	60	OMT/60-,2	GR-0585 -AJ	FARHANA	17/10/2014 15:00:00	0
CIRCULAR CON UN VEHÍCULO NO DESTINADO AL TRANSPORTE DE MERCANCIAS CUYA CARGA SOBRESALGA DE SU PROYECCIÓN EN PLANTA							
2014000007275	MOHAMED*MOHAMED,ALI	200	CIR/167-	C -7749 -BTT	ALFONSO XIII	17/10/2014 15:00:00	0
NO RESPETAR UNA MARCA LONGITUDINAL CONTINUA, SIN CAUSA JUSTIFICADA.							
2014000007180	BENCHELUCH*TRUZMAN,M OISE	90	CIR/94-2A	-3883 -DNG	GARCIA CABRELLES	14/10/2014 11:40:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007181	AAMMI*HAMDOUN,MHAMMA D	90	CIR/94-2A	ML-7849 -E	ASTILLEROS, GENERAL	14/10/2014 19:05:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007183	REAL DEL*FUENTE DE LA,LUIS	90	CIR/94-2A	-3411 -GCH	TILOS, DE LOS	14/10/2014 19:18:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007185	DANOUN*ALI,ALLAL	200	CIR/91-2	L -4639 -AB	GARCIA CABRELLES	14/10/2014 20:27:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN DOBLE FILA SIN CONDUCTOR.							
2014000007186	BOUIZAOUCHAN,FARID	200	CIR/94-2A	-6809 -CHX	MONTEMAR, MARQUES DE	14/10/2014 14:45:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE MINUSVÁLIDOS.							
2014000007187	RIOS*ORTIZ,FCO JOSE	200	CIR/154-	-7665 -HVF	ROBERTO CANO	14/10/2014 19:10:00	0
NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN. (RESERVADO POLICIA)							
2014000007157	MOHAMED*HADI,MILUD	200	CIR/94-2G	-6291 -FKM	GARCIA MARGALLO, GENERAL	13/10/2014 11:50:00	0
ESTACIONAR EN DOBLE FILA.							
2014000007158	ALEMAN*CASTILLO,MIGUEL FERNANDO	200	CIR/94-2A	-9792 -FRX	ALVARO DE BAZAN	13/10/2014 21:20:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE MINUSVÁLIDOS.							
2014000007160	AL LAL*MIMUN,DRIS	90	CIR/94-2A	C -8613 - BHD	DEMOCRACIA, DE LA	13/10/2014 12:20:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN. EXPTE. 711/14							

2014000007161	MARTINEZ*ROLDAN, ROSA MARIA	90	CIR/94-2A	S -0020 -AM	O'DONNELL, GENERAL	13/10/2014 11:20:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007163	MOHAMED*MIMUN, HASSAN	200	CIR/18-2	P -0752 - BCN	JUAN CARLOS I, REY	13/10/2014 20:15:00	3
CONDUCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN							
2014000007249	EL MESOUDI, FATIMA	200	CIR/3-1	-2941 -HFX	MACIAS, GENERAL	16/10/2014 12:50:00	0
CONDUCIR DE FORMA NEGLIGENTE CREANDO UN RIESGO PARA OTROS USUARIOS DE LA VÍA. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE POLICIA NACIONAL C.P. 103693							
2014000007250	GRALASTIMEL, S.L.	200	CIR/94-2G	-7101 -BWK	ASTILLEROS, GENERAL	16/10/2014 8:00:00	0
ESTACIONAR EN DOBLE FILA.							
2014000007253	EL MAIMOUNI*EL BANIAHIATI, FAISAL	200	OMT/72-,1	PROMOTOR	LERCHUNDI, PADRE	16/10/2014 11:40:00	0
OCUPAR LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION EXPRESA DE LA CIUDAD AUTONOMA (ANDAMIOS, CARPAS , ETC), PERJUDICANDO EL TRANSITO RODADO Y/O PEATONAL.							
2014000007362	BELAID*BUCHTA, MIMUN	200	CIR/91-2	B -4048 -NV	O'DONNELL, GENERAL	22/10/2014 11:55:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.							
2014000007365	PUERTAS*MONTES, DAVID RAUL	60	OMT/42-,3	-6319 -FTX	NOVAL, CABO	22/10/2014 18:20:00	0
ESTACIONAR A MENOS DE 5 METROS DE LA ESQUINA. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE POLICIA NACIONAL C.P. 61536.							
2014000007366	MARTINEZ*GARCIA, MANUEL	90	CIR/94-2C	-1892 -FVF	POLAVIEJA, GENERAL	22/10/2014 18:10:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA.							
2014000007371	MOHAMED*BUALAN, RACHID	90	CIR/94-2A	-3760 -GKL	CARLOS RAMIREZ DE ARELLANO	22/10/2014 19:30:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007388	FILALI, ANASS	200	CIR/94-2E	-6017 -DDK	DIEGO DE OLEA	23/10/2014 2:00:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES							
2014000007276	MOHAND*LAARBI, NABIL	200	CIR/94-2E	-2162 -BNF	CORUÑA	17/10/2014 16:30:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES							
2014000007277	DRIS*HAMED, DUNIASSAND	60	OMT/8-,2	-6097 -DWT	CIUDAD DE BARCELONA	17/10/2014 16:00:00	0
CONDUCIR SIN MANTENER LA POSICION ADECUADA PARA CONDUCIR. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE POLICIA NACIONAL C.P. 80041.							
2014000007279	CHHABOU, HADDA	200	CIR/94-2A	ML-6199 -E	CONSTITUCION	17/10/2014 8:30:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE POLICIA NACIONAL C.P. 104410.							
2014000007280	AZZOUZ*JOUL, SELLAM	200	CIR/65-	-9727 -HZR	ASTILLEROS, GENERAL	17/10/2014 10:10:00	0
NO RESPETAR LA PRIORIDAD DE PASO DE LOS PEATONES (AUSENCIA DE RIESGO INMEDIATO)							
2014000007289	RAHAL*MOHAMED, NASIHA	200	OMT/72-,1	PROMOTOR	BILBAO	17/10/2014 11:20:00	0
OCUPAR LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION EXPRESA DE LA CIUDAD AUTONOMA (ANDAMIOS, CARPAS , ETC), PERJUDICANDO EL TRANSITO RODADO Y/O PEATONAL.							
2014000007290	RAHAL*MOHAMED, NASIHA	60	OMT/12-,4	PROMOTOR	BILBAO	17/10/2014 11:25:00	0
NO ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LA OBRA O ACTIVIDAD EN LA VIA DIFICULTEN LA CIRCULACION LO MENOS POSIBLE							
2014000007292	SANCHEZ*MEDINA, RAMON	200	CIR/146-	-1217 -HMN	PINTOS, GENERAL	18/10/2014 6:25:00	4
NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHÍCULO LA LUZ ROJA NO INTERMITENTE DE UN SEMÁFORO							

2014000007192	FRANCO*PEREZ,RUBEN	90	CIR/94-2A	-2612 -GNV	CHACEL, GENERAL	14/10/2014 19:35:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007193	ABDELKADER*MOHAMED ACHAMLAL,FARID	200	CIR/94-2E	-7366 -HXY	ROBERTO CANO	14/10/2014 11:53:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES							
2014000007194	SADDIKI*MIMOUN,SOFIEN	60	OMT/42-,3	-9606 -GSK	NAVAS, LAS	14/10/2014 11:20:00	0
ESTACIONAR EN BORDILLO AMARILLO							
2014000007165	HADER*LAARBI,MOHAMED	200	CIR/91-2	-8398 -BRL	MARINA, GENERAL	13/10/2014 17:40:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN UNA PARADA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SEÑALIZADA Y DELIMITADA. (TAXI)							
2014000007167	SANCHEZ*MARTIN,JUAN JOSE	200	CIR/91-2	-1462 -FNK	O'DONNELL, GENERAL	13/10/2014 18:40:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.							
2014000007172	TOME*CONTRERAS,ANTONI O	90	CIR/94-2F	-6013 -DYR	IRIARTE, DE	14/10/2014 13:00:00	0
ESTACIONAR DELANTE DE UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE.							
2014000007178	MIMUN*MOHAMED,NACIRA	200	CIR/94-2A	-4445 -FKF	VICTORIAS, DE LAS	14/10/2014 13:20:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES							
2014000007390	ZAROUALI*ASSABAN,ABDEL KADER	200	CIR/54-1	ML-8581 -B	SANTANDER	23/10/2014 15:00:00	4
CIRCULAR DETRÁS DE OTRO VEHÍCULO SIN DEJAR ESPACIO LIBRE QUE LE PERMITA DETENERSE, SIN COLISIONAR, EN CASO DE FRENADA BRUSCA DEL QUE LE PRECEDE. EXPTE. 738/14							
2014000007395	SANTIRSO*GONZALEZ,MARI A JESUS	200	CIR/91-2	-7064 -FFR	JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA	23/10/2014 9:55:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.							
2014000007399	AL-LAL*AMAR,FATIMA	200	CIR/91-2	-9763 -GSB	AGUILAR DE MERA, TENIENTE	23/10/2014 12:45:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.							
2014000007401	RODRIGUEZ*LORENZO,BEG OÑA	200	CIR/91-2	-2783 -HTB	O'DONNELL, GENERAL	23/10/2014 18:20:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.							
2014000007533	VILLARES*QUINTAS,JESUS MANUEL	200	CIR/91-2	C -6884 -BS	O'DONNELL, GENERAL	29/10/2014 17:25:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.							
2014000007536	EL ABDI*EL ANQUIT,ZINEB	200	CIR/91-2	-1239 -DTM	CASTELAR	29/10/2014 20:20:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO CUANDO SE OBSTACULICE LA UTILIZACIÓN NORMAL DEL PASO DE SALIDA O ACCESO A UN INMUEBLE DE PERSONAS O ANIMALES O DE VEHÍCULOS EN UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE.							
2014000007293	MOHAMED*HADI,SOLIMAN	200	CIR/117-1	-5543 -CLY	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	18/10/2014 3:06:00	3
NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO.							
2014000007201	MOHAMED*HAMMU,MOHAM ED	200	CIR/94-2E	C -5382 -BVT	REMONTA	15/10/2014 14:10:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE VIGILANTE DE SEGURIDAD CON C.P. 18706.							
2014000007202	BOULABKOUL,AHMED	200	CIR/94-2A	-0677 -HYM	MONTEMAR, MARQUES DE	15/10/2014 20:20:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES							
2014000007404	EL MASAUDI*BOUBAKASS,BILA	200	CIR/91-2	-7989 -GRH	O'DONNELL, GENERAL	23/10/2014 18:35:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.							

2014000007408	MIMUN*MOHAMED,FAYSAL	200	CIR/18-2	-2453 -CKB	AUXILIO SOCIAL	23/10/2014 16:10:00	3
CONducir utilizando manualmente el teléfono móvil o cualquier otro dispositivo incompatible con la obligatoria atención permanente a la conducción							
2014000007409	RAJIA,MIMOUN	200	CIR/117-1	-8183 -HXV	ASTILLEROS, GENERAL	23/10/2014 16:05:00	3
NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO.							
2014000007549	AL-LAL*ACHHOUD,ICRAM	60	OMT/42-,3	-9113 -DBR	MONTES TIRADO, TENIENTE	30/10/2014 10:50:00	0
ESTACIONAR DONDE LO PROHIBE LA SEÑAL							
2014000007304	ALI*OUALI,ABDELKADER	500	CIR/20-1	-9615 -GVL	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	19/10/2014 2:45:00	4
CIRCULAR CON UNA TASA DE ALCOHOL EN AIRE ESPIRADO SUPERIOR A 0,15 MG/L, QUE ES LA REGLAMENTARIAMENTE ESTABLECIDA. PRIMERA PRUEBA 0,31 MG/L. SEGUNDA PRUEBA 0,30 MG/L.							
2014000007307	MOHAMED*AHMIDA,MUSTA PHA	200	CIR/117-1	-6890 -CZD	ASTILLEROS, GENERAL	20/10/2014 13:40:00	3
NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE POLICIA NACIONAL C.P. 105036							
2014000007310	MOHAMED*AHMIDA,MUSTA PHA	200	CIR/18-2	-6890 -CZD	ASTILLEROS, GENERAL	20/10/2014 13:49:00	3
CONducir utilizando manualmente el teléfono móvil o cualquier otro dispositivo incompatible con la obligatoria atención permanente a la conducción. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE POLICIA NACIONAL C.P. 105036							
2014000007312	MOHAMED*AHMIDA,MUSTA PHA	200	CIR/3-1	-6890 -CZD	ASTILLEROS, GENERAL	20/10/2014 13:40:00	0
CONducir de forma negligente creando un riesgo para otros usuarios de la vía. DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE POLICIA NACIONAL C.P. 105036							
2014000007210	ABDELKADER*MOHAMED,M ORAD	200	CIR/154-	-0328 -BRT	GABRIEL DE MORALES	15/10/2014 12:00:00	0
NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN. (ZONA DE SEGURIDAD). DENUNCIA A REQUERIMIENTO DE GUARDIA CIVIL C.P. L-65436-N							
2014000007216	TAHAR*MOHAMED,NABILA	90	CIR/94-2A	-7530 -DPZ	JUAN CARLOS I, REY	15/10/2014 12:35:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007220	DRIS*MAANAN,BENAISA	200	OMT/72-,1	PROMOTOR	POLAVIEJA, GENERAL	15/10/2014 10:20:00	0
OCUPAR LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION EXPRESA DE LA CIUDAD AUTONOMA (ANDAMIOS, CARPAS , ETC), PERJUDICANDO EL TRANSITO RODADO Y/O PEATONAL.							
2014000007439	AMAR*KADDUR,WAFA	200	CIR/91-2	-7416 -CTN	JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA	24/10/2014 12:45:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.							
2014000007440	MOHAMED*AHMED,YUNES	200	CIR/18-2	-8309 -HLB	MENDEZ NUÑEZ	24/10/2014 11:40:00	3
CONducir utilizando manualmente el teléfono móvil o cualquier otro dispositivo incompatible con la obligatoria atención permanente a la conducción							
2014000007443	GALARRAGA*DURAN,JUAN JOSE	200	CIR/94-2E	-3507 -BHL	GARCILASO DE LA VEGA, POETA	24/10/2014 12:55:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES							
2014000007445	AMAR*KADDUR,WAFA	60	OMT/42-,3	-7416 -CTN	REMONTA, ESPALDAS	24/10/2014 10:15:00	0
ESTACIONAR DONDE LO PROHIBE LA SEÑAL							
2014000007553	BOUZIT*MOHAMED,KARIMA	90	CIR/94-2A	-3873 -CJT	CARLOS V	30/10/2014 12:30:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.							
2014000007554	DELGADO*GARCIA,MARIA JOSE	60	OMT/42-,3	-8405 -GVL	CARLOS RAMIREZ DE ARELLANO	30/10/2014 12:35:00	0
ESTACIONAR EN BORDILLO AMARILLO							
2014000007313	CHOUKRI*CHILALI,AFRAS	500	CIR/3-1	MA-7558 -CF	JUVENTUD, DE LA	20/10/2014 16:15:00	6
CONducir de forma manifiestamente temeraria. (CIRCULAR A VELOCIDAD EXCESIVA, SIN RESPETAR PASO DE PEATONES, DERRAPANDO EN UN GIRO...)							

20140000007315	MEZIANI*TAHIRI,MOHAMEDI	200	CIR/94-2A	-5335	-CHV	ALCAUDETE, CONDE DE	20/10/2014 10:35:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES								
20140000007319	WAHNON*ABITBOL,JACOB	200	CIR/91-2	-0289	-GJX	MARINA, GENERAL	20/10/2014 19:15:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.								
20140000007320	BITAN*ARGIBE,JOSEPH	60	OMT/42-,3	-3636	-CPP	MIGUEL DE CERVANTES	20/10/2014 18:20:00	0
ESTACIONAR EN BORDILLO AMARILLO								
20140000007225	JIMENEZ*DURA,BARTOLOM E	90	CIR/94-2A	-0154	-FVD	HEROES DE ESPAÑA	16/10/2014 18:39:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
20140000007449	HAMED*MOHAMED,TAHAR	200	CIR/91-2	-3323	-DPK	MARINA, GENERAL	15/10/2014 18:15:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.								
20140000007450	TORTOSA*RUA,ANGEL	200	OMT/72-,1	ML-8420	-E	PLUS ULTRA, TRIPULANTES DEL	24/10/2014 11:55:00	0
OCUPAR LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION EXPRESA DE LA CIUDAD AUTONOMA (ANDAMIOS, CARPAS , ETC), PERJUDICANDO EL TRANSITO RODADO Y/O PEATONAL.								
20140000007453	MIMUN*ISMAEL,ABDELNNA SER	90	CIR/94-2A	-5337	-CPJ	HEROES DE ESPAÑA	25/10/2014 12:20:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
20140000007150	KARAM*MOHAMED ALI,ZAHRA	200	CIR/94-2E	-7292	-HTT	COMETA, DE LA	12/10/2014 19:50:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES								
20140000007325	NATERA*GOMEZ,ANTONIO	200	CIR/18-2	-1667	-CSG	ASTILLEROS, GENERAL	20/10/2014 16:45:00	3
CONDUCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN								
20140000007459	HAMED*MOHAMED,SIAM	200	CIR/94-2E	-8575	-HHJ	LEGION, LA	26/10/2014 11:44:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES								
20140000007460	CASIMIRO*SANTANDER,OS CAR	200	CIR/94-2A	ML-1751	-F	CASTILLA	26/10/2014 12:25:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES								

Melilla, 5 de diciembre de 2014.
La Secretaria Técnica,
M.^a del Carmen Barraquero Aguilar

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

2879.- NOTIFICACIÓN A TUHAMI MOHAMED, M'HAMED.

No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, el Acuerdo de Iniciación correspondiente al Expediente Sancionador en materia de Sanidad 52-S-046/14, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

Apellidos y Nombre: TUHAMI MOHAMED, M'HAMED.

D.N.I./N.I.E.: 45.290.293G.

Asunto: Acuerdo de Iniciación de fecha 26 de noviembre de 2014.

El interesado antes indicado podrá tener acceso al texto íntegro de la citada Orden, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en la Cr. Alfonso XIII, n.º 52-54, de esta Ciudad, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente escrito en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 10 de diciembre de 2014.

La Viceconsejera de Sanidad y Consumo,
M.ª Ángeles Gras Baeza

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

2880.- NOTIFICACIÓN A ABDELKADER ABRIGUECH, MADIHA Y OTROS.

ANUNCIO

No habiéndose podido notificar a los interesados el requerimiento de aportación de documentación, de personarse a la citación y/o mejora de solicitud correspondientes al año 2014 con los números de registro de salida que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.M.E.

APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	Nº SALIDA	FECHA
ABDELKADER ABRIGUECH, MADIHA	45322327E	50104	04/09/14
LAGHZAL, MOURAD	Y0461613V	50114	04/09/14
AZOUAGHE, NOURA	X5945518H	50234	05/09/14
BENAISA HAMMOUTI, MINA	45306787F	51222	12/09/14
MOHAMED EL MOKADDAM, DUNIA	45303564G	52188	19/09/14

BOUSSAIDA, ZOULIKHA	X2537008Q	52229	19/09/14
ZAGUARI MANOUACHI, MOUMNA	45315208X	52243	19/09/14
LAHADIEL HAMIDA, FATIMA	45296983R	52197	19/09/14
LAHADIEL HAMIDA, FATIMA	45296983R	52259	19/09/14
ABDELA RAHAL, EMBARKA	45288783N	53128	24/09/14
DIRA, FADMA	X0888257C	53175	24/09/14
EL MOUMNI EL MOUMNI, YAMNA	45324297Z	53188	24/09/14
MIMUN AOMAR, MOHAMED	45290575X	54035	26/09/14
FCO. JAVIER IBÁÑEZ MARTINEZ	45295673W	54044	26/09/14
AL KABOUCHI, NASSIRA	Y2089624L	54050	26/09/14
MOHAMED LAARBI, FARIDA	45278780Z	54128	29/09/14
MOHAMED HADDU, YAMINA	45288460B	55103	03/10/14
BENHADDOU BEN AALOU, FATIHA	01662989C	55412	03/10/14
ABDESELAM AL-LAL, YONAIIDA	45304697X	55414	03/10/14
CAMPANARIO ALBA, MANUELA	45279195S	55416	03/10/14
BOUMAARAF, ZOULIKHA		55449	07/10/14

LAARBI LAL, YAMAL	45277365W	55896	08/10/14
SALMI ALLAL, MOHAMED	45318060X	55898	08/10/14
EL MESSAOUDI, RAHMA	X2229346W	56623	13/10/14
GIBAJA GONZALEZ, JUAN MANUEL	45273018W	56765	13/10/14
MOHAMED MIMUN, FATIMA	45287505E	57433	16/10/14
MOHAMED MARZOK, ABDELAZIZ	45288412D	57434	16/10/14
BOUTKOUNTAR, HOCINE	X1479984A	58356	21/10/14
AMARUCH ABDEL NAHET, NADIA	45283191D	58370	21/10/14
MOHAMED MOHAMED, NAIMA	45284824D	58373	21/10/14
BELLACHI, MALIKA	Y0619623V	58414	21/10/14
EMBARK MOHAND, NORA	45300079S	58415	21/10/14
EL HAMDIOUI, SAHLI	Y1879787B	58417	21/10/14
MHANDANI, AYADA	Y2094585N	58422	21/10/14
ABDERRAMAN MOHAND, NADIA	45298667Y	58435	21/10/14
KHARBOUCH BENALLAL, SALIHA	01663364G	58437	21/10/14
HASSAN MOHAMED, LAYLA	45294136Y	58986	23/10/14
LAZAR, MAHJOUBA	X3339414K	58990	23/10/14
MOHAMED BOUCHEIB, DINA	45307754P	59003	23/10/14
SARAJI, MOHAMED	X1392443T	59020	23/10/14
MASSEN, MILOUD	X0890710N	59034	23/10/14
ABDELLAH DRIS, AICHA	45294345P	59615	27/10/14
MARTIN AGUILERA, JOSE ANTONIO	45269640M	59618	27/10/14
BOULGHOUDAN BAKKAoui, SAIDA	45355196R	59811	28/10/14
ABDERRAMAN MOHAND, NADIA	45298667Y	59827	28/10/14
ABDEL LAH BEN MOHAMED, ABDELKADER	45278737V	59896	28/10/14
BOUMAARAF, ZOULKHA		60285	28/10/14
AYAKHLEF, RAFIKA	X7296263L	60292	30/10/14
MESAUD FAHKIR, MUAHIDA	45297020S	61185	04/11/14
ESSAHLI BENJAAFAR, BOUCHRA	44074044H	61202	04/11/14

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al requerimiento de mención en el Centro de Servicios Sociales Las Palmeras, Plaza del Ingeniero Emilio Alzugaray Goicoechea n.º 3 local 1, por un plazo de *quince (15) días*, a partir del siguiente a la publicación del presente *Anuncio* en el Boletín Oficial de la Ciudad. Significándole que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" (BOME) n.º 285 de 27 de noviembre de 1992). Transcurrido dicho plazo sin que se haya procedido a la personación y aportación de documentación o enmienda en su caso se le tendrá por desistido en su petición y se procederá, mediante resolución, al archivo de la misma.

Melilla, 8 de octubre de 2014.
La Secretaria Técnica,
M.ª Ángeles Quevedo Fernández

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
SECRETARÍA GENERAL

2881.- NOTIFICACIÓN A CLARA ABEYTUA COBO.

EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido notificar en el último domicilio conocido de los contribuyentes las deudas no tributarias que a continuación se relacionan:

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	N.º LIQUIDACIÓN
45300327Z	CLARA ABEYTUA COBO	00056201400009729

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por sí o por medio de representante debidamente autorizado, en la Secretaría General de la Delegación de Economía y Hacienda de Melilla (sita en Pz. del Mar s/n, Edificio V.º Centenario, Torre Sur, planta undécima), para ser notificados en el plazo de diez días contados desde el siguiente a esta publicación.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiesen comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Melilla, 9 de diciembre de 2014.
El Delegado de Economía y Hacienda,
Enrique Rodríguez Varo

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDADINSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA**2882.- NOTIFICACIÓN A AMINA, FATMI.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («B.O.E.» 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de la resoluciones, dictadas por esta Dirección Territorial, recaída en los expedientes de Subvenciones Individuales a Personas Mayores, tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra la presente resolución dictada por la Directora Territorial, por delegación del Director General del IMSERSO, podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante la Directora Territorial, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta notificación, de conformidad con el Art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. De Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien, directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados en igual forma de conformidad con el Art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa.

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DNI/TR	F. RESOLUCIÓN
52/048/14	Amina, Fatmi	X2237208k	11/11/14

La Directora Territorial,
Isabel Quesada Vázquez

2883.- NOTIFICACIÓN A HADDOU GARCÍA, SAMIR.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («B.O.E.» 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de la resolución, dictada por esta Dirección Territorial, recaída en los expedientes de Subvenciones Individuales a Personas con Discapacidad, tramitado a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra la presente resolución dictada por la Directora Territorial, por delegación del Director General del IMSERSO, podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante la Directora Territorial, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta notificación, de conformidad con el Art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. De Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien, directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados en igual forma de conformidad con el Art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa.

EXPEDIENTE	SOLICITANTE/ REPRESENTANTE	DNI/NIE	F. RESOLUCIÓN
52/130/14	Haddou García, Samir	45310497Z	13/10/14

La Directora Territorial,
Isabel Quesada Vázquez

2884.- NOTIFICACIÓN A HAMED AHANAN, FADMA Y EL MEZIANI HAMED, SAMIR.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («B.O.E.» 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones, dictadas por esta Dirección Territorial y recaída en los expedientes de Subvenciones Individuales a Personas en situación de Dependencia, tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra la presente resolución dictada por la Directora Territorial, por delegación del Director General del IMSERSO, y sobre la base de lo regulado en el Art. 11 de la Orden TAS/3/2008, de 9 de enero, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de IMSERSO en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta notificación, de conformidad con el Art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien, directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados en igual forma de conformidad con el Art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa.

EXPEDIENTE	SOLICITANTE/ REPRESENTANTE	DNI/NIE	F. RESOLUCIÓN
52/079/14	S: Hamed Ahanan, Fadma	45272192G	14/10/14
	R: El Meziani Hamed, Samir	45300037L	

La Directora Territorial,
Isabel Quesada Vázquez
